

Número: 2024000002281
Fecha: 19-04-2024

**CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2024-067	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3.1	F. CONVOCATORIA	15 marzo 2024
DEPARTAMENTO	Geografía y Ordenación del Territorio		
CENTRO	Facultad de Filosofía y Letras		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 19 de abril de 2024 en <https://meet.google.com/moh-okae-hfn>, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1: Nota de expediente	Puntos: Hasta 1
Nota media del expediente académico de máster.	
Apartado 2: Formación	Puntos: hasta 4
Se valorará la formación específica en Tecnologías de la Información Geográfica, en concreto software GIS (de la familia ESRI y BeMaps), plataformas web, StoryMap y cartografía temática.	
- Estudio oficial: (2 punto/máster)	
- Formación permanente (últimos 10 años; 0,1 puntos / 10 horas de formación)	
- Premios recibidos (1 punto/premio)	
Apartado 3: Experiencia	Puntos: 5
Se valorará la formación específica en Tecnologías de la Información Geográfica, en concreto software GIS (de la familia ESRI y BeMaps), plataformas web, StoryMap y cartografía temática.	
- Participación en proyectos, publicaciones, contratos, becas de investigación relacionadas directamente con los contenidos y técnicas del proyecto (1 punto/actividad)	
- Experiencia en diseño y trabajo con bases de geodatos (0,2 puntos por mes trabajado)	
- Experiencia en diseño y trabajo con cartografía temática y storymaps (1 punto/actividad)	
Apartado 4: Prueba objetivas	
Detalle de la prueba: Elaboración de cartografía con herramientas de referencia en el proyecto	
Valoración: De 0 a 5 puntos según corrección y eficiencia del mapa realizado valorando: rigor científico en la elaboración, elección de leyendas, acabado final.	
La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo será de 8 puntos	

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza a 19 de abril de 2024

Presidenta

de la Comisión de Selección (1)

Fdo.: María Zúñiga Antón



875b1152a691e2fe86e5960c8fe573f0

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/875b1152a691e2fe86e5960c8fe573f0>

CSV: 875b1152a691e2fe86e5960c8fe573f0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ZÚÑIGA ANTÓN	Presidente de la Comisión de Selección	19/04/2024 10:58:00	